



# 45 Somos parte de tu vida AÑOS



astrapace



Título: "Somos parte de tu vida" 45 AÑOS ASTRAPACE

Edita: ASTRAPACE

Depósito legal: MU 616-2025

Todas las fotos que aparecen en esta obra no podrán ser reproducidas sin el consentimiento de ASTRAPACE



# ÍNDICE

|          |                |                 |
|----------|----------------|-----------------|
| <b>1</b> | <b>Prólogo</b> | <b>Página 4</b> |
|----------|----------------|-----------------|

---

|          |               |                 |
|----------|---------------|-----------------|
| <b>2</b> | <b>Cartas</b> | <b>Página 8</b> |
|----------|---------------|-----------------|

---

|  |                           |           |
|--|---------------------------|-----------|
|  | Rosa García Iniesta       | Página 8  |
|  | Fernando López Miras      | Página 10 |
|  | Concepción Ruiz Caballero | Página 12 |
|  | José Ballesta Germán      | Página 14 |

---

|          |                   |                  |
|----------|-------------------|------------------|
| <b>3</b> | <b>Cronología</b> | <b>Página 16</b> |
|----------|-------------------|------------------|

---

|          |                                      |                  |
|----------|--------------------------------------|------------------|
| <b>4</b> | <b>Epílogo: Astrapace hoy en día</b> | <b>Página 28</b> |
|----------|--------------------------------------|------------------|

---

|  |                                   |           |
|--|-----------------------------------|-----------|
|  | Atención Temprana                 | Página 27 |
|  | Centro de conciliación            | Página 38 |
|  | Centro de día                     | Página 45 |
|  | Vivienda tutelada                 | Página 55 |
|  | Empleo                            | Página 58 |
|  | SEPAP                             | Página 64 |
|  | Autogestores                      | Página 69 |
|  | Ocio                              | Página 73 |
|  | Campamentos y programas de viajes | Página 78 |
|  | Deportes                          | Página 81 |
|  | Eventos                           | Página 88 |

## PRÓLOGO

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral, discapacidad intelectual, trastorno del desarrollo, trastornos del espectro autista y Patologías Afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública. Es la asociación representante de ASPACE en la Región de Murcia, auditada por Fundación Lealtad, representada por el CERMI y por Plena Inclusión, formando parte de sus Juntas Directivas. Sus servicios están Certificados en Calidad por la norma ISO 9001:2015.

Su Misión es contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad y su familia, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Ésta es esa historia. Una historia de superación que un grupo de padres inició hace 45 años. Un recorrido longitudinal que explica cómo sus usuarios van superando sus limitaciones gracias a los apoyos y servicios de la asociación. Es una historia simbólica para entender lo que Astrapace ha hecho, hace y hará por y con las personas con discapacidad y /ó Parálisis Cerebral.

El dicho de “Una imagen vale más que mil palabras” se ha hecho bueno al tratar de resumir 45 años de historia. Con esta premisa se ha ideado esta publicación. Un libro conmemorativo que pretende hacer justicia con todas las personas, profesionales e instituciones que hacen y facilitan la labor de la Asociación para el Tratamiento de la Parálisis Cerebral, discapacidad intelectual, trastorno del desarrollo, trastornos del espectro autista y las Patologías Afines.







La Asociación está regida por los siguientes órganos:

**La Asamblea General.** Es el órgano supremo de gobierno y está constituida por la totalidad de los socios. Es decir, los padres y madres de personas con Parálisis Cerebral o patologías afines. Con carácter ordinario La Asamblea General se reunirá dentro del primer trimestre para aprobar la memoria de actividades, el balance del ejercicio anterior, el presupuesto y el programa de actividades.

**La Junta Directiva.** Es el órgano de gestión, administración y representación de la Asociación. Se renueva cada cuatro años en Asamblea ordinaria.

**Composición de la Junta:**

Presidenta: Rosa García Iniesta

Vicepresidente-Vocal: Pablo Reverte Parejo

Secretaria: Alicia Martínez Amor

Tesorera: Fuensanta Ródenas Nicolás

Vocal 2: Antonio Albarracín García

Vocal 3: Constantino Yelo Moreno

Vocal 4: Bienvenido Sánchez Bermúdez

Vocal 5: Carmen Cuello Franco

Vocal 6: Francisca Teruel Orenes

Vocal 7: Victoria Moreno Molina

Vocal 8: Francisca Zamora Ruiz



### **Equipo Directivo:**

Gerente: Aurora Plaza Martínez

Directora de AT Murcia: Laura Inmaculada López Fontes – Acosta

Directora de la Unidad Escolar: María Victoria Lechuga Pujante

Directora del Centro de Día: Laura Peñalver Caballero

Coordinadora de AT Molina: Natalia Matas Balibrea



# Rosa García Iniesta

PRESIDENTA DE ASTRAPACE

Queridos amigos y amigas,

Es un honor y un verdadero privilegio poder compartir con todos este momento tan especial en la historia de Astrapace. Este 2025 celebramos 45 años de compromiso, esfuerzo y pasión por transformar vidas, un camino que hemos recorrido juntos con dedicación y cariño.

Desde nuestros inicios, hemos trabajado incansablemente para brindar apoyo, inclusión y oportunidades a las personas con discapacidad y especialmente a las personas con parálisis cerebral promoviendo una sociedad más justa y solidaria. Cada logro, cada sonrisa y cada historia de éxito son testimonio del impacto que podemos lograr cuando unimos nuestras fuerzas.

Este libro es un reflejo de todo lo que hemos construido a lo largo de estos años, de los desafíos superados y de las metas alcanzadas. Pero sobre todo, es un homenaje a cada una de las personas que forman parte de esta gran familia, porque sin vosotros, nada de esto sería posible.

En nombre de Astrapace, quiero daros las gracias por ser parte de esta gran familia. A nuestros usuarios, que con su coraje y perseverancia nos enseñan cada día lo que significa superar barreras y lograr metas. A nuestras familias, que han sido el pilar fundamental en este proceso y que han confiado plenamente en nosotros. A todos los profesionales, voluntarios y colaboradores, cuya dedicación y vocación han sido claves para que Astrapace siga creciendo y ofreciendo oportunidades.

Mirando hacia atrás, podemos sentirnos orgullosos de los avances conseguidos. Pero, como siempre he dicho, en Astrapace no nos conformamos con lo logrado. Queremos seguir avanzando, adaptándonos a las nuevas necesidades de las personas que atendemos, y trabajando para garantizar que la inclusión, la autonomía y la igualdad de derechos sean una realidad plena para todos.

Nuestro compromiso es seguir abriendo caminos, creando oportunidades y, sobre todo, construyendo un futuro más justo para quienes más lo necesitan.

Hoy celebramos estos 45 años con una gran satisfacción, pero también con una gran responsabilidad. Porque el trabajo de Astrapace nunca termina, siempre hay un paso más que dar, una nueva puerta por abrir, una nueva oportunidad que ofrecer. Y es un camino que recorreremos todos juntos, porque cada empresa, cada organismo público, cada miembro de esta gran familia es fundamental para seguir.

En nombre de todos los que formamos parte de Astrapace, y especialmente de aquellos chicos y chicas por quienes trabajamos, quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento. Sois la razón por la cual podemos continuar con nuestro trabajo y marcar la diferencia en este mundo.

Gracias por confiar en nosotros, por vuestro apoyo constante y por creer en un futuro donde la inclusión sea la norma y no la excepción. Sigamos adelante, con la misma pasión y esperanza, para seguir haciendo de este mundo un lugar mejor para todos.



# FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Presidente de la Región de Murcia

Basta con echar la vista atrás para constatar la formidable labor solidaria que ha llevado a cabo estos últimos 45 años en la Región de Murcia la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines, nuestra querida ASTRAPACE, desde su creación en 1980, y que merece la gratitud y el mayor reconocimiento por parte de toda la sociedad.

Lo que entonces supuso un verdadero acto de valor y de compromiso por parte de aquellos padres que demandaban la necesaria atención a sus hijos en un contexto muy diferente al actual, es hoy el más ejemplar testimonio del carácter solidario y comprometido con los demás que tanto define a las gentes de la Región de Murcia.

Desde aquellos primeros días en que todo estaba por hacer a los incontables logros conseguidos en estas cuatro décadas y media por ASTRAPACE va un gran trecho; una historia de éxito que merece nuestros mayores elogios y la gratitud de una tierra que, gracias a su esfuerzo y dedicación, hoy es mejor para vivir, más inclusiva y con más oportunidades para aquellos que más lo necesitan.

ASTRAPACE, pionera en tantas iniciativas y acciones de carácter social, es también un referente para todas las entidades de carácter solidario, tanto en el ámbito regional como en el nacional. Son muchas las personas y familias beneficiadas por tan extraordinaria trayectoria, que no deja de sumar nuevas y ambiciosas metas, como así demuestra el gran crecimiento en medios y recursos experimentado a lo largo de todos estos años, y que supone la mejor prueba de vuestro buen hacer.

Personas con parálisis cerebral, discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo que, gracias a ASTRAPACE, han visto muy potenciadas sus capacidades individuales y sociales, y a las que se les han ofrecido los apoyos necesarios y las oportunidades que les permitan llevar a cabo su propio proyecto de calidad de vida, además de promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho.

Estoy convencido de que a estos primeros 45 años de ASTRAPACE, tan fructíferos y admirables, les seguirán muchos más, conservando, en todo momento, la misma ilusión, empuje y vocación de servicio al prójimo que vuestra Asociación ha demostrado cada uno de los días transcurridos desde entonces. Y en tan noble propósito seguiréis contando con el pleno apoyo y la colaboración del Gobierno de esa Región de Murcia de la que siempre sois un gran motivo de orgullo.



# CONCEPCIÓN RUIZ CABALLERO

Consejera de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia

Celebrar el 45 aniversario de Astrapace es rendir homenaje a una historia de entrega, de lucha colectiva y de esperanza compartida. Es también reconocer la enorme labor de las familias que, en 1980, decidieron unirse para defender con firmeza el derecho de sus hijos e hijas a una vida plena, en igualdad de condiciones, y con los apoyos necesarios.

Desde entonces, Astrapace no ha dejado de crecer. Lo ha hecho acompañando a las personas con parálisis cerebral y patologías afines en todas las etapas de su vida, desde la atención temprana hasta la vida adulta, y siempre desde un enfoque profundamente humano.

Pero nada de lo que es Astrapace sería posible sin el trabajo diario, generoso y vocacional de sus profesionales. Pienso en quienes acompañan a personas con discapacidad intelectual en su inserción laboral, o en quienes, en los centros de día, empujan para que los usuarios consigan pequeños avances cada día.

Son ellos quienes, a través de programas centrados en la persona, ayudan a desarrollar habilidades esenciales como el autocuidado, la rehabilitación física o las relaciones sociales, convirtiendo cada jornada en una oportunidad para crecer.

Desde el Gobierno regional compartimos plenamente la misión de Astrapace. Por eso seguiremos colaborando en recursos esenciales como los centros de día, las viviendas de aprendizaje inclusivo o los servicios de atención temprana.

Nuestro objetivo es claro: que los apoyos estén donde tienen que estar, que los recursos lleguen a quien los necesita, y que ninguna persona se quede atrás por el mero hecho de necesitar más ayuda.

También hemos promovido, con gran éxito, la incorporación de personas con discapacidad intelectual al empleo. Porque somos conscientes de la importancia de fomentar la plena inclusión de las personas con discapacidad a través de un puesto de trabajo. De hecho, como bien sabe Astrapace, contar con un puesto de trabajo estable es una de las mejores políticas sociales que existen.

Por supuesto, hay muchos retos por delante. Debemos seguir dando pasos para que las personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral tengan una vida lo más independiente posible. Además, el envejecimiento de estas personas plantea desafíos a los que hay que dar cada vez mejores respuestas desde todas las administraciones. Queda mucho camino por recorrer, pero lo recorreremos juntos.



# José Ballesta Germán

Alcalde de Murcia

Los murcianos tenemos el enorme privilegio de contar con organizaciones como la vuestra, que con vuestro esfuerzo y tesón ayudáis a crecer y prosperar a nuestra ciudad y sus habitantes. Murcia es una ciudad entregada, con corazón. Los murcianos somos personas sensibles y dadas a las causas que afectan a nuestra sociedad y sabemos empatizar con ellas.

Murcia son sus vecinos, sus gentes, su sociedad civil, ese grupo de mujeres y hombres organizados que deciden dar un paso al frente y luchar por una causa más grande que ellos mismos, siendo fieles a sus convicciones más íntimas.

Desde asociaciones como la vuestra, trabajáis con profesionalidad y determinación, que son motivo de orgullo y agradecimiento que la sociedad murciana os da. Vuestra presencia y trabajo se sustentan en vigorosos pilares consistentes en ayudar al que lo necesita y dar lo mejor de vosotros mismos.

Desde Astrapace, en estos 45 años de andadura entre nosotros, sois pioneros en el desarrollo personal y colectivo de muchos ciudadanos, os dedicáis con entrega a la promoción de la persona en sus distintas capacidades y el respeto a la vida humana, todo ello ayudando a crear mejores sociedades, constituyendo cada acción que lleváis a cabo un motivo de esperanza en el género humano.

Estar cerca de las personas que más nos necesitan nos hace más humanos. Vosotros, sois un ejemplo de lucha y de valentía que nos inspira a todos. Sois unos murcianos que servís de espejo donde mirarnos los demás y aprender con vuestra entrega y tesón.

Frente al individualismo, lideráis aquellas acciones sociales que nos hacen más humanos y más justos. Sembráis la esperanza, entregando lo mejor de vosotros mismos.

Gracias a quienes nunca os olvidáis de que la vida puede ser más fácil para quienes lo necesitan. A quienes, desde el anonimato, aseguráis la estructura del bienestar y el sustento de nuestra sociedad decidiendo poner al ser humano como eje central de toda vuestra acción. Esos valores y moral son las que nutren vuestra actividad y os hacen valedores de las personas que necesitan ayuda y guía. Las familias, profesionales y colaboradores que trabajáis y ayudáis en este tema sois sembradores de esperanza. Mujeres y hombres que trabajáis para convertir la sociedad con hechos tangibles que favorezcan la justa igualdad entre personas.

El futuro continuará siendo compartido con vosotros y seguiréis siendo, con vuestra gran labor, una pieza imprescindible en el desarrollo y bienestar de nuestra ciudad.

# 45 AÑOS DE astrapace

## 1980

Creación de ASTRAPACE en Molina de Segura (Urbanización los vientos) con 20 familias.

Comienza a pertenecer a FEAPS (actualmente Plena Inclusión).



## 1983

La demanda de unas cuarenta familias de toda la Región de Murcia motivó la ampliación del servicio de Atención Temprana y su traslado al centro de Murcia (calle Saavedra Fajardo).

Se adoptó una nueva filosofía de intervención centrada en la integración en el entorno natural.

Profesionales como fisioterapeutas, logopedas y terapeutas ocupacionales comenzaron a ofrecer tratamientos a los usuarios.



## 1989

Ante la falta de espacio en Saavedra Fajardo, el servicio se trasladó a una nueva sede en la calle Eulogio Soriano, cedida por el Ayuntamiento de Murcia.

Allí se iniciaron terapias como la estimulación sensorio-motriz, la hidroterapia en piscinas públicas, la terapia de la alimentación y la intervención en Aulas Abiertas.

Además, comenzaron las primeras actividades lúdicas, como fiestas temáticas y campamentos.



## 1993

Ante el aumento de niños atendidos y el cierre del Centro Base del IMSERSO, la asociación comenzó la construcción de su primer centro de Atención Temprana, con apoyo del Ayuntamiento de Murcia y subvenciones de la CCAA. Sin embargo, hubo un sobrecoste de 40 millones de pesetas que costaba afrontar.



Para hacer frente al sobrecoste en la construcción del centro, se creó el Rastrillo de ASTRAPACE, donde se vendían donaciones de familias y amigos. Se lanzó una campaña de socios protectores para apoyar la financiación.

## 1994

El 20 de mayo de 1994 se inauguró el primer centro propio de ASTRAPACE, atendiendo a 100 niños. La intervención se centraba no solo en el diagnóstico del menor, sino también en su familia, entorno, guardería o centro escolar.



## 1996

En marzo de 1996 se creó la Unidad Escolar para atender a niños mayores de 6 años, ya que no recibían todos los apoyos necesarios. Una logopeda, una fisioterapeuta y una pedagoga comenzaron a tratar a 9 usuarios en horario de tarde, tras el colegio.



En diciembre de 1996 se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Molina de Segura para ofrecer Atención Temprana, comenzando con 14 usuarios, número que pronto superó los 80 gracias a la comodidad de la nueva ubicación. En 1996, también se comenzó a formar parte de ASPACE.

*astrapace*

## 1998

Se puso en marcha un nuevo proyecto de Aula Abierta, coordinado con la Escuela Infantil Virgen de la Consolación, donde se atendían de 5 a 6 niños.



Se creó el Centro de Adultos debido a la falta de recursos para el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los adolescentes, quienes se limitaban, hasta entonces, a permanecer en sus domicilios. Se diseñó un proyecto enfocado en la formación: Auxiliar de Floristería.

En octubre de 1998, un grupo de 15 jóvenes y 2 profesionales comenzó un programa de formación en un local cedido por una familia de ASTRAPACE, adaptado como aula.

Esta iniciativa marcó el inicio de la verdadera inclusión social, ya que los participantes comenzaron a involucrarse en actividades culturales y de ocio en Murcia, fomentando el contacto con su entorno.



## 1999

En 1999, la formación se amplió al barrio del Infante, impulsando la inclusión laboral y formalizándose con un convenio para impartir los primeros Programas de Garantía Social (PGS), reconocidos por el SEF.

Se puso en marcha el Servicio de Empleo con Apoyo (ECA) con dos preparadores laborales, orientando y supervisando las tareas del usuario en su puesto de trabajo.



El 4 de octubre de 1999, ASTRAPACE y otras tres asociaciones de personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral fundaron FEYCSA, un Centro Especial de Empleo.



Se suma la Terapia Ocupacional y un departamento de investigación coordinado por la Universidad de Murcia.

**2000**

La Atención Temprana se consolidó y el servicio escolar experimentó una notable evolución, incorporando terapias grupales como musicoterapia, arteterapia y otras intervenciones innovadoras.



Se crearon grupos de habilidades sociales y se organizaron los primeros campamentos con hermanos, financiados por la asociación.

Al año siguiente, gracias a un convenio con Educación, estos campamentos pudieron realizarse en los colegios de Educación Especial Pérez Urruti y Santísimo Cristo de la Misericordia.

Se crea el servicio de Ocio y de la mano de este el servicio de voluntariado.



**astrapace**



Se firma un Convenio municipal en Orihuela, inaugurando otro centro de Astrapace: el Centro de Estimulación Precoz.



## 2001

En 2001, ante la creciente demanda, se inauguró el Centro Ocupacional en Zarandona para mayores de 16 años, gracias a un espacio cedido por el Ayuntamiento. Ofrecía atención integral con servicios de logopedia, fisioterapia y habilidades sociales.



Participación en los Viajes del IMERSO. Madrid, Barcelona y Sevilla fueron los primeros destinos.

## 2002

Se pone en marcha el servicio de Respiro Familiar. Astrapace permanece abierto los 365 días del año.



DESCUBRIENDO LA  
PARÁLISIS  
CEREBRAL

## 2003

En noviembre de 2003 se celebró el primer gran congreso sobre parálisis cerebral en la Región, un evento de sensibilización que reunió a profesionales, investigadores y expertos del ámbito académico, social y sanitario.

## 2004

El 4 de marzo se puso en marcha el Centro de Día para usuarios con grandes necesidades y apoyo permanente, donde dos profesionales atendían a 5 personas mediante estimulación basal, fisioterapia y terapia de alimentación.



Se publican y se presentan una serie de manuales, guías dirigidas a padres para el desarrollo de la comunicación y Guía para el desarrollo infantil y atención temprana para pediatría.



## 2008

Se creó un programa de deporte adaptado que incluía fútbol, boccia, actividades físico-terapéuticas, natación adaptada, hidroterapia y golf adaptado, dirigido a todos los centros: Atención Temprana, Escolar y Centro de Día.



Se crea los grupos de Autogestores, para ser miembros y voces de la asociación y ser capaces de dirigir sus propias vidas.



## 2007

Se formaliza el contrato de plazas con el IMAS para el Centro de Día (Instituto Murciano de Acción Social).





En 2009 se celebró el primer torneo 3x3 de Baloncesto Solidario "Juntos por la inclusión", que se consolidó como un evento deportivo clave para dar visibilidad a las personas con parálisis cerebral y patologías afines.

## 2010

Surge el Servicio de Apoyo Familiar (SAF) con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los miembros del núcleo familiar, proporcionando los apoyos necesarios.



## 2012

Se crea un espacio específico para la terapia multisensorial. Estimulando los sentidos primarios para relacionarse con su entorno.

En enero se inauguró un piso tutelado para fomentar la vida independiente de personas con discapacidad, donde cuatro usuarios del Centro de Día, acompañados por dos profesionales, trabajaban actividades de la vida diaria.



## 2013

Se lanzó ASTRAPACE VERDE, un taller prelaboral de horticultura y jardinería para jóvenes con otras capacidades, donde 14 participantes cultivan plantas y hortalizas en un vivero, en colaboración con empresas murcianas de tecnología de riego.

## 2014

Se ponen en marcha los encuentros 5x5. Campeonatos de fútbol sala solidarios organizados por familiares y profesionales de la asociación



## 2015

Se ponen en marcha las jornadas gastronómicas. Estas jornadas, que ya se han consolidado como una cita imprescindible en el calendario murciano, tienen como objetivo recaudar fondos para los programas de apoyo e inclusión



## 2016

Se crean dos Clubes de lectura fácil que colaboran con la Biblioteca Regional.



Colgados en la web salta desde internet a las ondas radiofónicas gracias a los amigos de Onda Regional de Murcia. Cada mes tenían una cita para conocer diversos temas que afectan a la discapacidad tratados por los propios miembros y usuarios de Astrapace.



## 2018

ASTRAPACE se incorporó a la Fundación Lealtad, que evalúa y acredita la transparencia y buenas prácticas de las ONG mediante su sello "Dona con confianza".

Se abre el Servicio del SEPAP (Servicio para la Autonomía Personal).



## 2019

Ante el aumento de usuarios con parálisis cerebral y patologías afines, se habilitaron 5 aulas en el Centro de Día para ofrecer atención específica a 35 personas con grandes necesidades de apoyo, denominadas Aulas ASPACE.



## 2021

En 2021, ASTRAPACE comenzó a preparar elecciones para formar un comité de representantes de personas con discapacidad intelectual, quienes participan en la toma de decisiones junto a la Junta Directiva.

Astrapace presenta su marca de productos solidarios: "El Rastrillo de Astrapace".

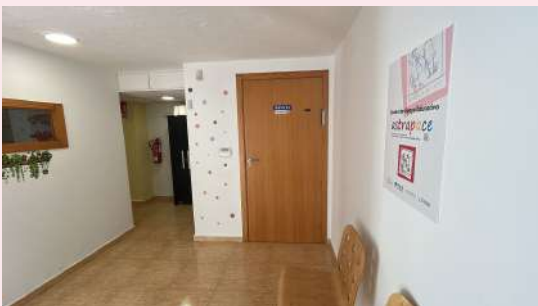


**2022**

Se profesionaliza la danza adaptada para los usuarios: "Atrapace en Movimiento".

**2023**

Ante la creciente demanda del servicio de Atención Temprana en el municipio de La Alberca (Murcia) se abre un CDIAT, dando servicio a 30 usuarios.



**2024**

Astrapace amplia el servicio de Escolar al ya existente de Atención Temprana en Molina de Segura.

Astrapace sigue creyendo en las nuevas tecnologías, creando un videojuego de realidad virtual adaptado para niños con distintos grados de discapacidad, desarrollado por un equipo multidisciplinario de profesionales.



**astrapace**



La presidenta de Astrapace es galardonada en los premios "Igualdad es Murcia" por su trabajo en la integración social de personas con discapacidad intelectual.

Rosario Iniesta obtiene el premio de voluntariado de la Región a través de la Conserjería de Política Social, Familias e Igualdad por su labor como voluntaria de Astrapace durante más de cuarenta años.



## 2025

Rosa García Iniesta, en nombre de Astrapace, recibe el "Premio Fenix 2025" en la categoría Sociedad, reconociendo así, los 45 años de trabajo y compromiso. Este reconocimiento es un testimonio del esfuerzo que realizamos día a día para promover la inclusión y el bienestar de las Personas con discapacidad y/o Parálisis cerebral.

## EN LA ACTUALIDAD...

El camino continúa...

Han pasado 45 años desde que Astrapace dio sus primeros pasos, guiada por el amor, la esperanza y la firme convicción de que cada persona merece vivir con dignidad y plenitud. Hoy, aquella semilla se ha convertido en una gran familia, en una organización madura y reconocida, que sigue creciendo gracias al esfuerzo compartido de tantas personas que han creído, y creen, en este sueño.

Lo que aquí vemos no son solo imágenes: son fragmentos de vida, de luchas, de abrazos, de sonrisas que hablan más que mil palabras. Cada centro, cada servicio, cada rincón de Astrapace guarda historias únicas tejidas con entrega, alegría y superación.

El futuro se seguirá construyendo con la misma pasión, esperanza y entrega que dieron vida a este sueño hace 45 años.

# ATENCIÓN TEMPRANA

## (de 0 a 6 años)

En los centros de Atención Temprana de Murcia, La Alberca y Molina de Segura, acompañamos a niños y niñas de entre 0 y 6 años y a sus familias en una etapa clave de sus vidas.

Nuestro objetivo es detectar, prevenir y atender de forma integral las necesidades —ya sean transitorias o permanentes— que puedan surgir en su desarrollo, brindando apoyo especializado desde los primeros años. También trabajamos con aquellos pequeños que, aunque no presenten un trastorno diagnosticado, se encuentran en situación de riesgo.

Porque cada paso en los primeros años cuenta, caminamos a su lado desde el comienzo, poniendo corazón y profesionalidad en cada intervención.

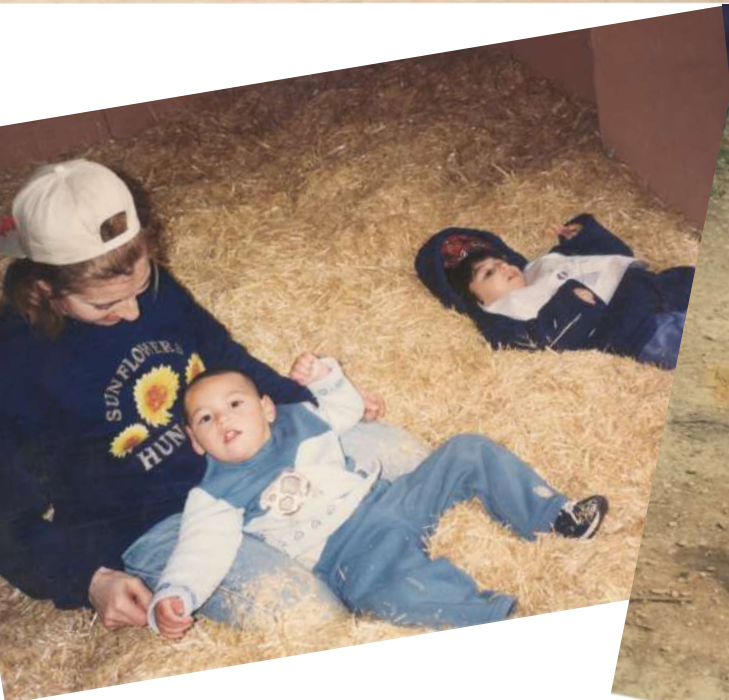
### ¿Qué servicios ofrece?

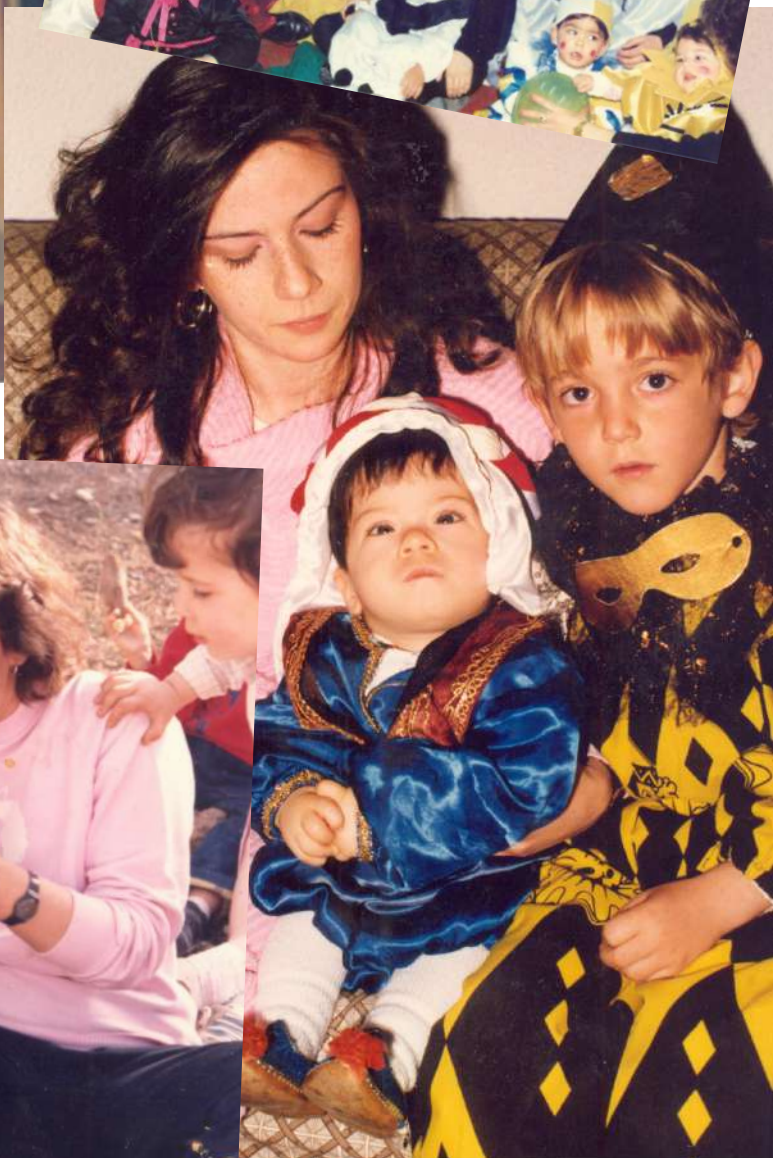
- Valoración y diagnóstico funcional
- Atención a las familias
- Estimulación global
- Estimulación multisensorial
- Fisioterapia pediátrica
- Hidroterapia
- Logopedia
- Terapia de alimentación
- Psicomotricidad
- Prácticas recomendadas (prácticas centradas en la familia)
- Seguimiento y coordinación con centros educativos
- Investigación y desarrollo
- Campamento
- Respiro Familiar
- Escuela de primavera y navidad





















# CENTRO DE CONCILIACIÓN, ATENCIÓN A FAMILIAS Y MENORES (de 6 a 16 años)

La Unidad Escolar de Astrapace nace para ofrecer un apoyo adicional y personalizado a los niños y niñas en edad de escolarización obligatoria (de 6 a 16 años), complementando el trabajo que realizan en sus centros educativos pero que, o no reciben los apoyos suficientes, o necesitan de tratamientos complementarios.

Su objetivo va más allá del refuerzo académico: busca acompañar a cada alumno en su desarrollo personal, fomentando su autodeterminación, bienestar y crecimiento integral. En esta unidad se trabajan aspectos específicos y fundamentales como la motivación, la memoria, el razonamiento lógico, la percepción visual y auditiva, el procesamiento de la información, la comunicación funcional, las habilidades sociales y manipulativas, entre otros.

Porque educar no es solo enseñar contenidos, sino también abrir caminos, descubrir talentos y dar a cada niño la oportunidad de avanzar a su propio ritmo, con los apoyos que necesita para brillar.

**ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN:** Escolar, Familiar y en el Centro. Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje:

- 1ª Etapa (6-8 años). Primer ciclo de Educación Primaria

Desarrollo de las habilidades de comunicación y aprendizajes funcionales (proceso de lectoescritura).

- 2ª Etapa (9-11 años). Segundo ciclo de Educación Primaria

Se busca el afianzamiento de aquellas habilidades conseguidas así como el desarrollo de otras más funcionales y de su uso en la vida diaria como el cuidado personal, la vida en el hogar y las habilidades sociales.

- 3ª Etapa (12-16 años). Educación Secundaria.

En este intervalo de edad se persigue el crecimiento personal y ampliar la formación en contenidos de salud, utilización de la comunidad, autorregulación, la sexualidad, el ocio, la proyección del futuro. Autodeterminación.

*astrapace*

## SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE ESCOLARES:

- **Departamento de comunicación:**

- Apoyo logopédico
- Apoyo psicopedagógico
- Taller de comunicación
- Taller de estimulación cognitiva
- Taller de habilidades sociales

- **Departamento físico-rehabilitador:**

- Fisioterapia
- Hidroterapia
- Terapia Ocupacional
- Psicomotricidad
- Apoyo a las nuevas tecnologías (Wiiterapia)

- **Área de intervención compartida con el centro escolar**

- Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia

- **Actividades extraescolares**

- Baile lúdico
- Deporte adaptado
- Campamentos
- Actividad acuática y adaptada
- Escuela de primavera y navidad



asrapace











# CENTRO DE DÍA

## (más de 16 años)

El Centro de Día es un espacio de atención integral dirigido a personas adultas con discapacidad intelectual que cuentan con un grado de dependencia reconocido por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

Aquí, cada día es una oportunidad para crecer, compartir y seguir avanzando. A través de programas personalizados, se trabajan aspectos esenciales para el bienestar y la autonomía de cada persona: desde actividades de la vida diaria hasta la participación en la comunidad, el cuidado de la salud, la rehabilitación física, las actividades ocupacionales y el fortalecimiento de habilidades personales, sociales y de autocuidado.

Es un entorno donde se respetan los ritmos, se celebran los logros y se pone en valor la dignidad, el talento y el potencial de cada persona. Porque en Astrapace, la vida adulta también se vive con plenitud.

Los servicios que presta son los siguientes:

- Servicio de Valoración, Orientación y Atención a familias.
- Servicios Básicos Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria.
- Servicio de Formación no reglada. Actividades prelaborales para su posible integración sociolaboral.
- Programas de Habilidades Sociales y de Estimulación multisensorial.
- Servicio de Logopedia.
- Utilización de la Comunidad.
- Servicio de Fisioterapia y Motricidad/ Desarrollo Físico.
- Salud y Seguridad: Programa Cuidame, envejecimiento activo. Salud y Cuidados Básicos. Alimentación y Nutrición y Atención Sanitaria.
- Programa de apoyo conductual positivo.
- Programa de actividades en el entorno
- Taller de pintura



















# VIVIENDA TUTELADA

La Vivienda Tutelada de Astrapace es un hogar que ofrece atención integral a personas con discapacidad intelectual, brindándoles la oportunidad de vivir de manera independiente, pero con el apoyo necesario para potenciar su desarrollo y bienestar.

A través de programas personalizados, se trabaja en el máximo desarrollo de las capacidades individuales, promoviendo la autonomía tanto personal como social en todos sus aspectos. En este espacio se abordan actividades fundamentales para la vida cotidiana, como el autocuidado, las tareas diarias y el fortalecimiento emocional y psicosocial.

## Vivienda tutelada I:

Con las siguientes opciones de participación:

- **Vivienda permanente.** Con un grupo de personas que hace uso diario de ella y que tiene establecido este servicio como su vivienda habitual.
- **Rotación semanal y de fines de semana.** Plazas destinadas a cualquier usuario de Centro de Día que quiera disfrutar de la vivienda rotatoria tanto de lunes a viernes como en fines de semana.
- **Respiro con estancia.** Destinado a fines de semana, pero en este caso, también pueden participar usuarios que no pertenezcan a nuestra entidad
- **Plaza de urgente necesidad.** La vivienda de Astrapace atiende situaciones e imprevistos que requieran de nuestros servicios.
- **Situaciones especiales.** Orientadas a quienes solo deseen utilizar el servicio en una fecha determinada, durante unas horas concretas sin que tenga que implicar pernoctación.

## Vivienda tutelada II:

Este recurso lo orientamos a un perfil de usuarios que precisa de menos apoyos que en la vivienda tutelada I y que pertenezca a nuestra asociación.

- **Vivienda permanente.** Está compuesta por un pequeño grupo.
- **Una plaza rotatoria.** Abierto a cualquier persona de nuestra asociación que desee probar esta experiencia.





# SERVICIO DE EMPLEO

El Servicio de Empleo con Apoyo, implementado por Astrapace, tiene como finalidad principal facilitar la integración social y laboral de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral u otras patologías afines. Este objetivo se alcanza mediante la provisión de orientación laboral, acompañamiento, entrenamiento y seguimiento individualizado, con el fin de promover su adaptación en empresas del mercado ordinario de trabajo en condiciones comparables a las de sus compañeros. Para ello, se cuenta con el apoyo de profesionales especializados, apoyos técnicos y otros recursos necesarios que aseguren su desarrollo y promoción en el ámbito formativo-laboral

## Actividades y metodologías implementadas

**1. Orientación laboral:** Esta tarea, llevada a cabo por orientadores laborales, consiste en entrevistas individualizadas con los usuarios, en ocasiones acompañados de personas de referencia, con el propósito de realizar un análisis exhaustivo del perfil laboral del candidato y diseñar un itinerario personalizado para su inserción laboral.

**2. Prospección laboral y visitas a empresas:** Se ha llevado a cabo una labor de sensibilización y promoción del servicio mediante visitas a empresas del municipio, con el objetivo de informar y asesorar a los empleadores sobre las ventajas de contratar personas con discapacidad, promoviendo la responsabilidad social corporativa y la inclusión laboral. Además, se ha trabajado en la generación de recursos y apoyo financiero a través de actividades de fundraising, buscando alianzas con empresas, instituciones y organizaciones del sector privado que puedan contribuir con donaciones, patrocinios o colaboraciones para fortalecer y ampliar las acciones del programa. Estas actividades de captación de recursos permiten sostener y potenciar las iniciativas de inserción laboral, facilitando la creación de entornos laborales inclusivos y sostenibles.

**3. Análisis de puestos de trabajo:** Se realiza un estudio detallado de las funciones y requisitos de los puestos laborales para facilitar la selección del candidato más adecuado, asegurando una integración efectiva.

**4. Entrenamiento y formación en el puesto de trabajo:** Este proceso, dirigido por un preparador laboral, se basa en el diseño de estrategias de aprendizaje adaptadas a las características del trabajador y las tareas específicas. La intervención se realiza tanto en el puesto como en entornos externos, incluyendo entrenamiento en autonomía urbana cuando es necesario. La progresión en la retirada del apoyo se planifica cuidadosamente conforme se alcanzan los objetivos establecidos, garantizando una transición gradual hacia la autonomía.

**5. Seguimiento laboral:** Tras la adaptación inicial, el preparador laboral continúa supervisando y mediando en el proceso de adquisición de habilidades, asegurando la sostenibilidad de la inserción y facilitando ajustes en caso de ser necesarios.

**6. Acompañamiento en gestiones administrativas:** Se brinda apoyo en trámites relacionados con altas laborales, comunicación con organismos como la Tesorería de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Servicio Regional de Empleo y Formación, entre otros.

**7. Preparación de ofertas de empleo público:** Se elaboran convocatorias específicas para personas con discapacidad intelectual a nivel estatal, autonómico y local, cumpliendo con los requisitos mínimos, que incluyen reconocimiento de discapacidad del 33% o superior, discapacidad intelectual o inteligencia límite, edad mínima de 16 años, conducta social adecuada y habilidades académicas funcionales que favorecen la autonomía personal.

### **Actividades de preparación para oposiciones**

El servicio también ofrece apoyo a personas con discapacidad intelectual interesadas en participar en procesos selectivos mediante la preparación de oposiciones.

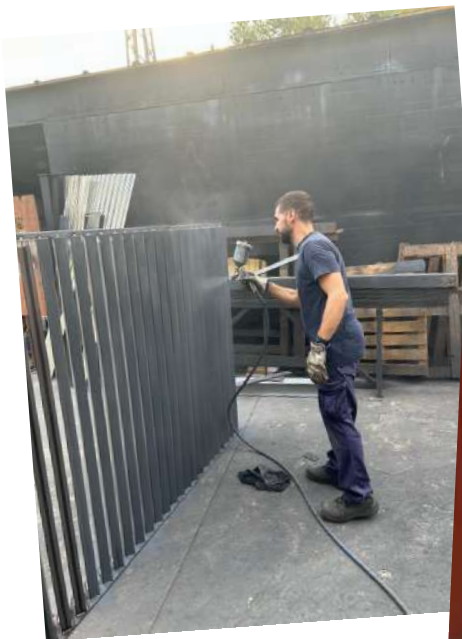
Las actividades incluyen:

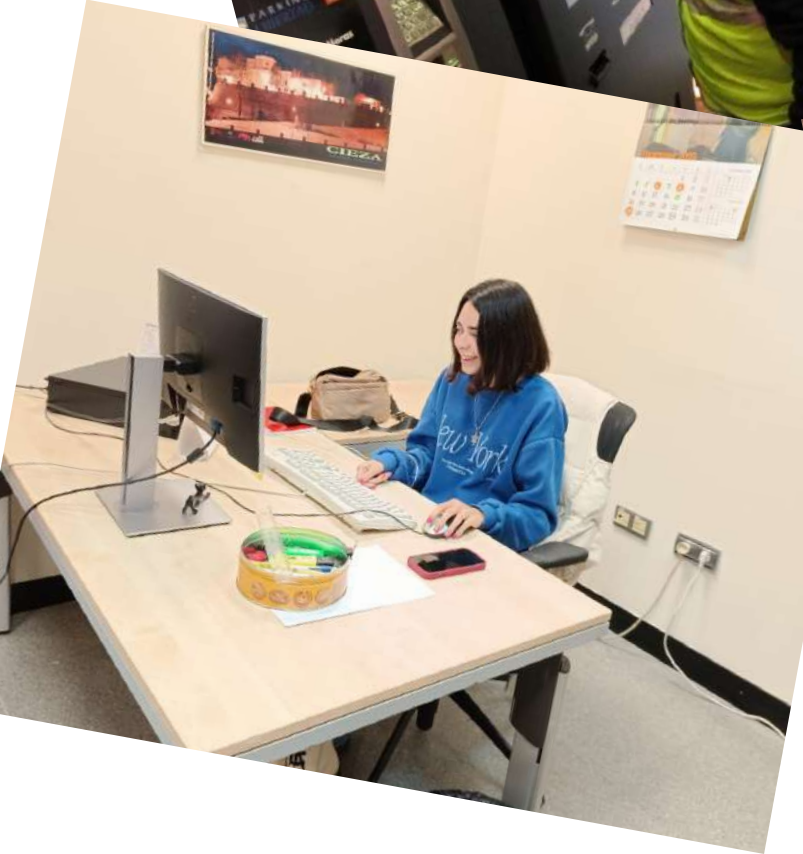
- Información y orientación sobre las convocatorias disponibles.
- Asistencia en la gestión de trámites administrativos relacionados con la inscripción y documentación.
- Acompañamiento durante las fases de examen y presentación de documentación.
- Modalidades de apoyo presencial, telefónico o telemático según las necesidades del opositor.

## Otras actividades y colaboraciones

El servicio mantiene una red de colaboración con diversas instituciones y organizaciones, tales como:

- Universidades (UMU y UCAM) para programas como "Todos Somos Campus" y UCAMPACITAS, facilitando derivaciones y seguimiento.
- Coordinación con centros de día









# SEPAP

## (Servicio de Promoción de la Autonomía Personal)

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, Habilitación y Terapia Ocupacional surge como una iniciativa destinada a contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual, específicamente en las etapas de transición a la vida adulta, tras la finalización de su etapa de escolarización obligatoria. Este servicio tiene como finalidad facilitar la adquisición de habilidades, actitudes y recursos humanos y materiales necesarios para potenciar la autonomía efectiva y promover la participación activa en la comunidad, en la medida de sus capacidades.

Es importante destacar que, al concluir la educación secundaria, muchas personas con discapacidad intelectual enfrentan dificultades tanto en la adquisición de conocimientos teóricos necesarios para su integración laboral como en el desarrollo de la madurez personal requerida para afrontar las demandas del mundo laboral. En general, estas personas no alcanzan un nivel de madurez suficiente para incorporarse de manera autónoma al mercado laboral, lo que subraya la necesidad de programas específicos que favorezcan su preparación integral.

En este contexto, la propuesta del SEPAP se fundamenta en ofrecer un servicio de autonomía personal desde los 16 años, orientado a fomentar prácticas y hábitos que mejoren la calidad de vida y la independencia de los usuarios. La intervención se basa en un modelo centrado en la identificación y potenciación de las capacidades individuales, priorizando la promoción de la autonomía sobre la atención exclusiva a las limitaciones, con el objetivo de facilitar la integración progresiva en la vida adulta y en la comunidad.

Trabajamos con un modelo centrado en dar oportunidades y en buscar las capacidades de la persona, sin centrarse tan solo en las limitaciones, es decir, basándonos en promocionar la autonomía y no en atender la dependencia. De la misma manera, atendemos los intereses y motivaciones de los participantes orientados al desarrollo de su autonomía funcional, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria. Integrándose de forma gradual a la vida adulta.

El programa desarrolla sus contenidos a través de diversos talleres activos, estructurados en las siguientes áreas:

### **1. Fomento de la autonomía e independencia en actividades de la vida diaria:**

- Actividades de la Vida Diaria Instrumentales (AVDI).
- Capacitación pre-laboral.
- Higiene y aseo personal.
- Manejo del dinero.
- Tareas del hogar.
- Movilidad en la comunidad.
- Habilidades sociales.
- Talleres de inteligencia emocional.
- Programas de orientación y movilidad en la comunidad.
- Programas culturales y de actualidad.

### **2. Actividades de la Vida Diaria Avanzadas (AVDA):**

- Deporte
- Ocio

### **3. Entrenamiento en habilidades sociales:**

- Desarrollo de herramientas para la resolución de conflictos
- Reforzamiento de habilidades sociales
- Fomento de la comunicación asertiva y participativa
- Establecimiento de conductas que favorezcan la autonomía personal
- Mejora de la autonomía urbana
- Toma de decisiones en condiciones normalizadas e independientes

#### 4. Orientación laboral con o sin apoyo:

- Adquisición de conocimientos y técnicas para la búsqueda de empleo
- Diseño de itinerarios formativos y laborales
- Desarrollo de conocimientos instrumentales básicos
- Fomento de hábitos pre-laborales y técnicas que faciliten la inclusión en el mercado laboral
- Adquisición de habilidades personales para desempeñar tareas laborales de manera independiente

#### 5. Autodeterminación:

- Promoción del autoconocimiento respecto a ilusiones, limitaciones y expectativas
- Uso de estrategias asertivas en la resolución de conflictos
- Potenciación de capacidades, recursos personales y conocimientos técnicos para asegurar un futuro profesional
- Iniciación en la capacitación profesional teórico-práctica básica
- Fomento de la formación permanente
- Estímulo de la motivación en la búsqueda de empleo

La metodología empleada se fundamenta en sesiones grupales de carácter dinámico, combinando contenidos teóricos y prácticos mediante metodologías activas.







# AUTOGESTORES

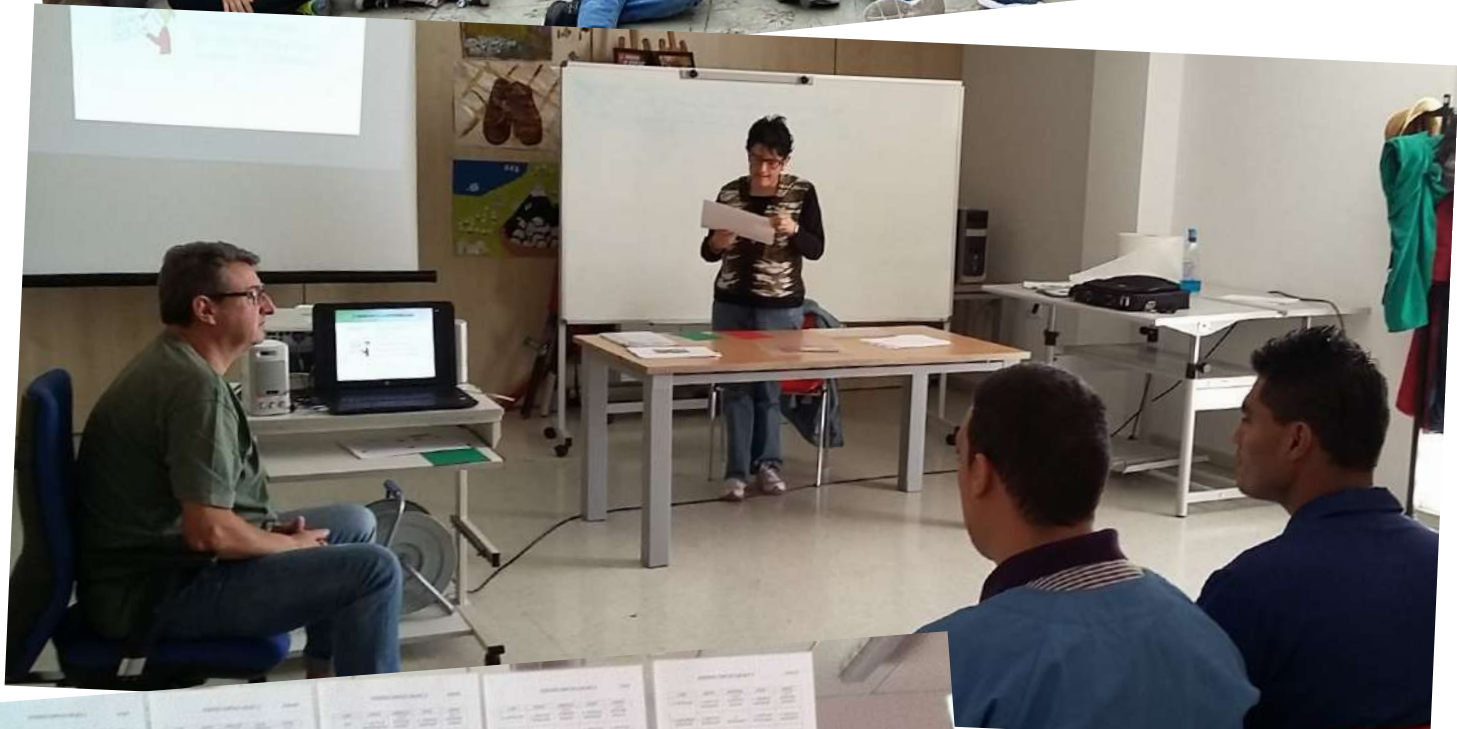
En Astrapace, creemos en la importancia de que cada persona sea protagonista de su propia vida. Por eso, contamos con 4 grupos de autogestores, formados por hombres y mujeres adultos con discapacidad intelectual, que se reúnen de forma periódica para trabajar en aspectos clave de su proyecto vital.

A través de estos encuentros, los autogestores desarrollan habilidades de comunicación, refuerzan su autonomía personal y social y ganan confianza para expresar sus opiniones, tomar decisiones en su día a día y participar activamente en su entorno.

En cada sesión se abordan temas que les afectan directamente, se generan espacios de reflexión, debate y acción y se fortalece el derecho – y el poder– de decidir por uno mismo. También se fomenta su implicación en la vida asociativa y comunitaria, promoviendo una inclusión real y consciente.









# SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

El ocio es una parte esencial de la vida, y en Astrapace lo entendemos como un derecho y una oportunidad para crecer, disfrutar y compartir. Nuestro Servicio de Ocio está dirigido a personas con discapacidad intelectual de todas las edades, con diferentes niveles de apoyo –intermitente, limitado, extenso o generalizado–, lo que hace que cada grupo sea único y enriquecedor en su diversidad.

El objetivo principal es ofrecer oportunidades a personas con parálisis cerebral y discapacidad intelectual para que puedan disfrutar de su tiempo de ocio en entornos inclusivos como cualquier ciudadano de pleno derecho.

Entre los beneficios del ocio podemos destacar la mejora de la autoestima, creación de vínculos sociales y grupos de amigos, fomentar la autodeterminación y autonomía, sensibilizar a la sociedad y concienciar sobre la igualdad de oportunidades en el ámbito del ocio.

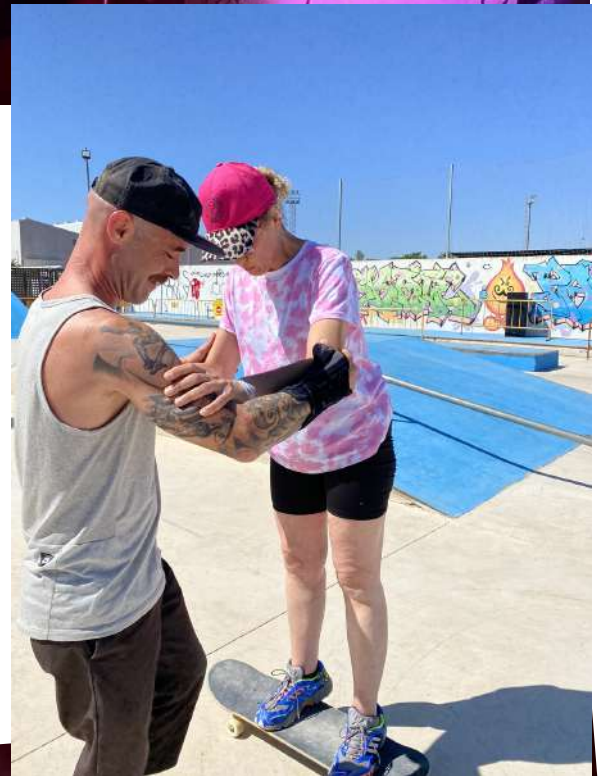
En cada salida, taller o encuentro se respira alegría, libertad y compañerismo. Porque el ocio también educa, también transforma, y en Astrapace lo convertimos en una herramienta para la inclusión y la calidad de vida.

Este servicio se fundó en el año 2005 y este año cumple 20 años.

**Actividades de ocio inclusivo de fin de semana:** todos los fines de semana se organizan actividades de ocio en entornos comunitarios.

- Grupo Teen: participan niños con Parálisis Cerebral, trastorno del espectro autista y/o discapacidad intelectual de entre 10 y 19 años que pertenecen al Servicio de Conciliación, Atención a familias y Menores.
- Grupo Middle: participan personas con discapacidad intelectual de entre 19 y 28 años que pertenecen al SEPAP (Servicio de Promoción para la Autonomía Personal).
- Grupo empleo: participan personas con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual mayores de 18 años que pertenecen al Servicio de Empleo con apoyo y autogestores
- Grupo Centro de Día: participan personas con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual usuarias de Centro de Día con grandes necesidades de apoyo. Conciertos: se organizan actividades de ocio para que nuestros usuarios puedan asistir a conciertos con sus amigos.









# SERVICIO DE CAMPAMENTOS Y PROGRAMAS DE VIAJES

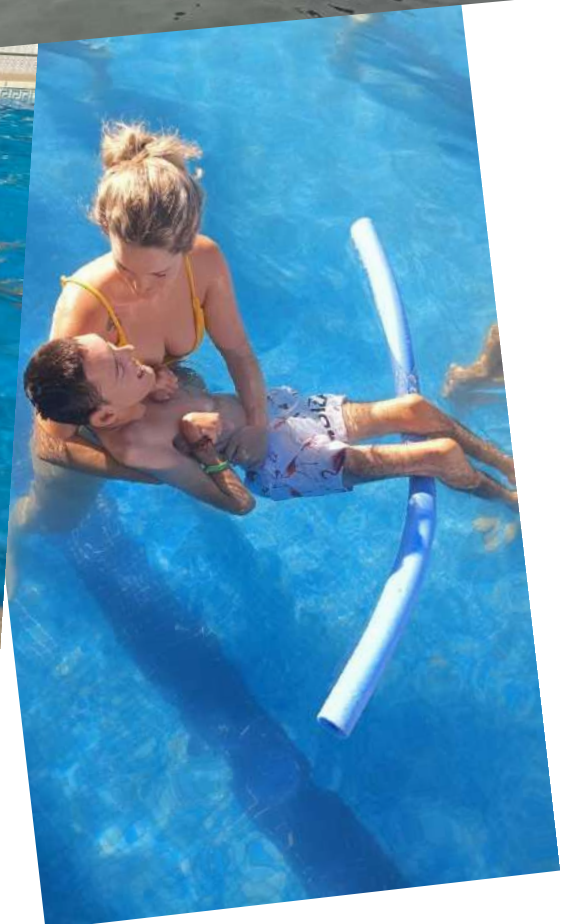
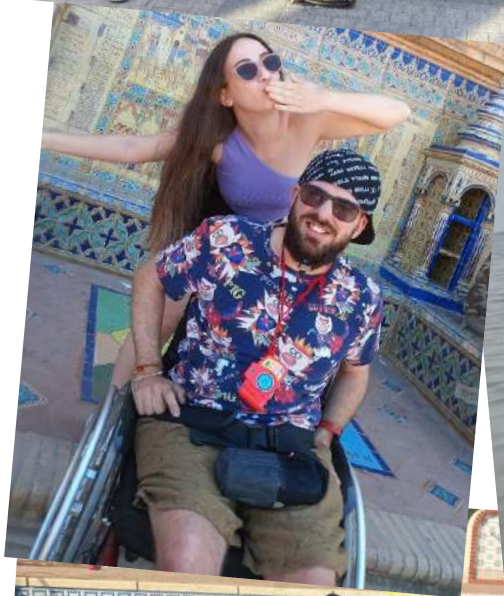
Viajar, descubrir, salir de la rutina, convivir... son experiencias que enriquecen la vida de cualquier persona. En Astrapace, creemos firmemente en el poder transformador de los campamentos y programas de viajes como una oportunidad para fomentar la autonomía, reforzar habilidades sociales y, sobre todo, disfrutar de nuevas aventuras.

A lo largo del año, organizamos campamentos y viajes adaptados a las necesidades y preferencias de nuestros usuarios, brindándoles un espacio para compartir, aprender, explorar nuevos entornos y crear recuerdos inolvidables. Estas actividades permiten además fortalecer su independencia, mejorar la convivencia en grupo y vivir experiencias que, a menudo, suponen un paso más en su crecimiento personal.

## Programa de viajes:

- Campamento de Atención Temprana (participan niños de entre 3 y 6 años con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual). Se realiza en junio en la Región de Murcia.
- Campamento de Escolares (participan niños de entre 8 y 18 años con Parálisis Cerebral, trastorno del espectro autista y/o discapacidad intelectual y sus hermanos). Se realiza en junio en la Región de Murcia.
- Campamento de autogestores (participan personas mayores de 18 años con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual que pertenecen al grupo de Formación para la Ciudadanía de Astrapace). Se realiza en el mes de junio y el destino es escogido por el grupo de autogestores.
- Campamento Centro de Día (participan personas usuarias del Centro de Día).
- Campamento agosto (participan personas mayores de 18 años con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo. Se realiza durante todo el mes).
- Viaje IMSERSO adaptado: participamos en la convocatoria de viajes IMSERSO de Plena Inclusión para personas con grandes necesidades de apoyo. Se realiza de mayo a septiembre.
- Viaje IMSERSO No adaptado: participamos en la convocatoria de viajes IMSERSO de Plena Inclusión para personas con Parálisis Cerebral y/o discapacidad intelectual. Se realiza de mayo a septiembre.





# DEPORTE

En Astrapace centro de día, se lleva a cabo un programa de deporte adaptado, cuya finalidad es mejorar las capacidades físicas básicas de los usuarios como la fuerza o la resistencia, y capacidades coordinativas como el equilibrio y la reacción. Además, a través del deporte también se trabajan aspectos muy importantes como la socialización, la tolerancia a la frustración, la espera, etc.

Dentro de este programa se realizan diversas actividades deportivas para la consecución de los objetivos; desde circuitos deportivos hasta la práctica de deportes conocidos, como baloncesto o bádminton. El juego forma siempre parte de cualquier actividad, ya que es la forma más efectiva de motivar a los usuarios.

Los usuarios del Sepap (Servicio de Promoción de la autonomía personal) también cuentan con una hora de deporte adaptado y otra hora de tenis.

## **Actividades Deportivas realizadas en horario de Centro de Día**

### • Actividades en instalaciones del centro de día

Actualmente contamos con 16 grupos de deporte formados por usuarios acorde a su funcionalidad y otras variables de importancia, como afinidades y problemas de conducta. En estos grupos se trabajan las habilidades motrices básicas de los usuarios, y se practican deportes como el fútbol, el baloncesto, o tenis de mesa; adaptándolos a sus necesidades.

Una vez a la semana, en horario lectivo, se practica boccia, actividad deportiva adaptada para personas con movilidad reducida y originariamente pensada para personas con parálisis cerebral. Para el buen desarrollo de la actividad se han diseñado unidades de programación donde se garantiza, mediante una progresión lógica, la consecución de los objetivos citados con anterioridad.

Como toda programación, ésta también está sujeta a cambios para garantizar el buen funcionamiento de la actividad.

### • Actividades en instalaciones fuera del Centro de Día

- Se practica pádel en el club Cobatillas Pádel Sport.
- Se practica golf a través de la federación murciana en los clubs de Altorreal y Montepíncipe.
- Se practica tenis en Olympic Club Murcia, cada hora con un grupo diferente de usuarios del centro de día (14 en total). Esta actividad está dentro del Programa de "Más que Tenis" organizado por la Fundación Rafa Nadal y Special Olympics España.

Actualmente contamos con 4 horas semanales del Pabellón Polideportivo De Zarandona, cedido por el Ayuntamiento de Murcia. 3 horas son empleadas para practicar baloncesto y 1 hora para practicar fútbol femenino.

## Actividades Deportivas realizadas fuera de horario de Centro de Día

Se practica tenis con un grupo del Sepap de 7 personas en el Club deportivo Horizonte. Esta actividad está dentro del programa "Más que Tenis" de la Fundación Rafa Nadal y Special Olympics España.

Se practica deporte adaptado en el centro de día con los usuarios del Sepap y también fútbol masculino en las instalaciones del centro de día.

Dentro del servicio de Deporte, como Club Deportivo, formamos parte de la liga de FEDEMIPS (Fútbol Sala), con partidos una vez al mes. Al estar federados, a lo largo del año, también optamos a Jornadas de Deporte Escolar, en las que se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas. En ellas pueden participar todos los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta criterios concretos.

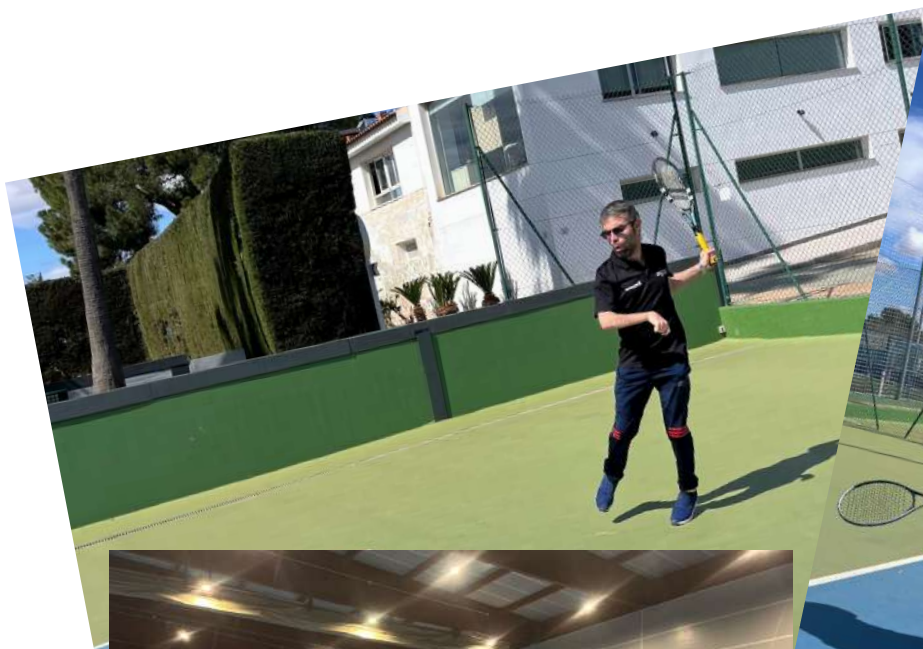
Por otro lado, a través de Plena Inclusión, participamos en la liga Súper Fútbol 8 con algunos usuarios del centro de día y del SEPAP. Partidos 1 vez al mes. También a través de Plena participamos con Special Olympics España en eventos regionales, nacionales y, si las plazas se aceptan, también a nivel internacional.

Se suelen hacer todos los años, viajes donde se practican deportes de invierno como raquetas de nieve; deportes de verano, como vela; juegos y campeonatos de diversos deportes, como fútbol y baloncesto entre otros.

Por último, Astrapace también organiza algunos eventos deportivos en los que los usuarios participan, como el 3x3 (baloncesto), y el 5x5 (fútbol sala).













# EVENTOS

























astrapace